CPE No. 81-9-2023-003754 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR MC-CGDAA-017-2023 - ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Jue 14/09/2023 4:08 PM

Para:Andres Felipe Monroy Amaya <afmonroy@sena.edu.co>

CC:Edyd Gustavo Gomez Franco <egomez@sena.edu.co>;Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>;Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>;Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>;Karen Gineth Martinez Vasquez <kgmartinez@sena.edu.co>;Lenis Magalis Garrido Parales <lmgarrido@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

C.E.(FRM) - 81-9-2023-003754-(81)-811040 + ANDRES FELIPE MONROY AMAYA DESIGN.tif; ESTUDIO DE MERCADO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN FUNCIONARIOS NO.2 V2 (1).XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas I.xlsx; C.I.(FRM)-9-2023-003754-(81)-811040-+ ANDRES FELIPE MONROY AMAYA--DESIGNACIÓN.html;

Apreciado(a) * ANDRES FELIPE MONROY AMAYA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
81-9-2023-003754	2023-02-383210	14/09/2023 4:06:57 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR MC-CGDAA-017-2023 - ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

81-9530
Arauca

PARA: COMITE EVALUADOR MC-CGDAA-017-2023- Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios, brigadistas y aprendices en etapa practica del SENA, en cumplimiento al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

DE: EDYD GUSTAVO GÓMEZ FRANCO, Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional Arauca.

ASUNTO:DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR MC-CGDAA-017-2023- Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios, brigadistas y aprendices en etapa practica del SENA, en cumplimiento al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

Cordial saludo.

A través de la presente se les comunica que han sido designados como evaluadores del proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto corresponde a: “Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios, brigadistas y aprendices en etapa practica del SENA, en cumplimiento al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo”.

Evaluación Técnica: Eunice Villamizar
Evaluación Financiera: Karen Martinez
Evaluación Jurídica: Norisley Gelvez

Anexos:
Estudio de Mercado

Adjunto link donde se pueden encontrar los insumos para la realización de la evaluación.

LINK PROCESO:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4931966&isFromPublicArea=True&isModal=False

NOTA 1: Las evaluaciones deben remitirse firmadas y escaneadas al correo lmgarrido@sena.edu.co y ngelvez@sena.edu.co

NOTA 2: Agradezco allegar las evaluaciones a más tardar el día dieciocho (18) de septiembre de 2023 a las 04:00 p.m, toda vez que, se deben publicar el mismo día desde la plataforma Secop II.

Atentamente;
EDYD GUSTAVO GÓMEZ FRANCO
Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional Arauca.

Proyectó: Magalis Garrido Parales
Contrato: Apoyo de contratación

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

ACTA DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA – PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA -
MC-CGDAA-017-2023

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES, EN EL ASPECTO TECNICO PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA MC-CGDAA-017-2023 CUYO OBJETO ES: Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios, brigadistas y aprendices en etapa practica del SENA, en cumplimiento al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se realiza la presente evaluación al único oferente DE LOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

PROPONENTE: DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS **NIT.** 900.313.660-1 **R/L** JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ **C.C. No.**1.116.775.612 de Arauca			
ITEM	**REQUISITO**	**ANOTACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1.3 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES			

PROPONENTE: DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS **NIT.** 900.313.660-1 **R/L** JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ **C.C. No.**1.116.775.612 de Arauca			
ITEM	**REQUISITO**	**ANOTACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
3.1	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que; los proponentes acrediten experiencia aportando como mínimo dos (2) relacionados con el presente proceso y cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, para lo cual solo se tendrán en cuenta como mínimo el 50% de los ítems iguales en la ficha técnica.	El Oferente presenta los siguientes documentos: Documento ANEXO RELACION DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA: Contrato # 190 de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA cuyo Objeto “Contratar la adquisición a título de compraventa elementos de seguridad industrial, dotación de la brigada de emergencia de emergencias y elementos de protección personal y ropa de trabajo para funcionarios del centro de gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca, SENA REGIONAL ARAUCA.”, fecha de inicio 03/07/2018 hasta 23/08/2018, por valor de valor de $46. 434.740. Así mismo en el contrato se evidencia los siguientes elementos: Botas de seguridad, cachucha, chaleco reflectivo, gafas de protección, protector contra ruido, anteojos monogafas, cartucho para humos, gorra de protección en dril, peto en carnaza, casco de seguridad, visor en acrílico, guantes de carnaza, guantes de vaqueta, guantes de látex, guantes de nitrilo y respirador para polvos, algunos de los que se encuentran en la ficha técnica del proceso. Contrato CO1.PCCNTR.2064518 de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA cuyo Objeto “Contratar a título de compraventa la adquisición de Elementos de protección personal para el área de construcción de los programas de formación titulada FIC, del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca; conforme a las especificaciones detalladas en la ficha técnica adjunta.”, fecha de inicio 18/12/2022 hasta 31/12/2022, por valor de valor de $ 36.020.852 Así mismo en el contrato se evidencia los siguientes elementos: Botas de seguridad, cachucha, chaleco reflectivo, gafas de protección, protector contra ruido, casco de seguridad, guantes de vaqueta y respirador para polvos, algunos de los que se encuentran en la ficha técnica del proceso.	CUMPLE

PROPONENTE: DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS **NIT.** 900.313.660-1 **R/L** JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ **C.C. No.**1.116.775.612 de Arauca			
ITEM	**REQUISITO**	**ANOTACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
3.2	CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Carta de aceptación y cumplimiento de las especificaciones y condiciones técnicas. De conformidad con las fichas técnicas y el listado señalado en el presente documento, o en adenda en caso de haberse expedido y que se encuentre de conformidad con las especificaciones técnicas únicas exigidas por el SENA (Ver anexo estudio previo).	El Oferente Presento LISTADO DE ELEMENTOS TECNICOS Y CARTA de cumplimiento especificaciones requeridas, en el que se contemplan todos los ítems establecidos en la ficha técnica del proceso.	CUMPLE

CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por el DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS NIT. 900.313.660-1 R/L JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ C.C. No. 1.116.775.612 de Arauca, Es considerada NO Hábil en el criterio Técnico, siendo subsanables los mismos dentro del cronograma establecido para ello, sin que exista un mejoramiento en la propuesta.

Dada en Arauca a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del 2023.

Eunice Villamizar

Eunice Esther Villamizar Pesca

Evaluador Aspectos Técnico

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES, EN EL ASPECTO ECONÓMICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC-CGDAA-017-2023 - ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, CUYO OBJETO "Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios, brigadistas y aprendices en etapa practica del SENA, en cumplimiento al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo".

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.5.2 Del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, en el aspecto económico, conforme al indicado en la invitación pública.

VALOR PRESUPUESTO AUTORIZADO	VALOR PROPUESTA DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S NIT 900313660
$52.383.611.00	**$50.000.000.00**

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
ÍTEM	**REQUISITO**	**ANOTACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
	Propuesta económica	El valor de la Oferta Económica no podrá exceder el valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Solo se pagarán los precios contratados y, por tanto, no asumirá cifra alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo con los procedimientos legales y presupuestales que le corresponda. El proponente que no sea responsable del IVA debe informarlo en el texto de la propuesta. El porcentaje del IVA debe sujetarse a lo establecido en el Estatuto Tributario. La oferta, en todos sus valores, deberá expresarse en pesos colombianos. Se debe ofertar el total de los ítems y las cantidades solicitadas en el pliego de condiciones, de lo contrario la propuesta será rechazada. La oferta económica que se realiza es a título oneroso, en consecuencia, todos los valores deben ser fijos, inmodificables durante el plazo de vigencia de la oferta y del contrato que se llegare a suscribir. El valor de la oferta debe prever e incluir todos los impuestos, tarifas y gastos a que haya lugar. El valor unitario de cada ítem no podrá superar el valor determinado en el Estudio de Mercado elaborado por la Entidad. Por consiguiente, en caso de superar dicho valor en uno o varios ítems, la propuesta será rechazada; pues tal situación no es objeto de subsanación ya que alteraría el valor de la oferta presentada.	**CUMPLE**

	Valor de los Elementos Contenidos en la Oferta	El valor se ajusta al estudio de mercado.	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por el OFERENTE, es considerada **HÁBIL** en el criterio económico.			

Dada en Arauca, a los Dieciocho (18) días del mes de Agosto de Dos Mil Veintitrés (2023).

Karen Gineth Martinez Vasquez

KAREN GINETH MARTINEZ VASQUEZ
Apoyo para la Gestión Financiera – Presupuesto

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Arauca, 18 de Septiembre del 2023

Señor,
EDYD GUSTAVO GOMEZ
Subdirector (E) Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Director Regional Arauca
Resolución 1-1093 del 09 de Junio del 2023

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación Mínima Cuantía
No. MC-CGDAA-017-2023 " Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios, brigadistas y aprendices en etapa practica del SENA, en cumplimiento al sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo"

Con toda atención me dirijo al Sr. EDYD GUSTAVO GOMEZ, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 14 de Septiembre del 2023
FECHA DE APERTURA: 14 de Septiembre del 2023

1. **UNICO OFERENTE:**

   DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS
   NIT: 900.313-660-1
   Nombre del Representante Legal: JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
   C.C. No. 1.116.775.612 de Arauca

REQUISITOS HABILITANTES	
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE.
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal	CUMPLE El oferente allega Certificado de Existencia y Representación legal expedida por la Cámara de Comercio de Arauca código de verificación 5jB6Hdv7dS Expedición: 12/09/2023 Estado y/o vigencia: Vigente-Indefinido Objeto Social relacionado: Se verifica Facultades para contratar: Se verifica
Autorización del organismo	N/A
Acta de Constitución del Consorcio y/o Unión Temporal	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Libreta Militar	CUMPLE
Seguridad Social y Cuota de Aprendizaje	CUMPLE
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE
RUT	CUMPLE
Certificación Bancaria	APORTADA-NO ES REQUISITO HABILITANTE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Certificación De Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo	CUMPLE

CONCLUSION: Una vez revisados los documentos desde la capacidad jurídica el proponente DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM SAS NIT: 900.313-660-1 Nombre del Representante Legal: JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ C.C. No. 1.116.775.612 de Arauca es HÁBIL JURIDICAMENTE, por cumplir con los requisitos jurídicos establecidos en el presente proceso.



Nombre: Norisley Gelvez Camargo
Cargo: Abogada Contratista-Gestión Contractual